



# 2º PREMIO T&DD DE RELATO CORTO DE RECURSOS HUMANOS

**Training**  
& Development Digest

Joaquín María López, 23  
28015 Madrid  
Tel: 91 444 49 29  
Fax: 91 444 52 93  
e-mail: editorial@griker.es

1 Podrán concurrir a este premio todos los trabajos presentados en lengua castellana en la modalidad de relato corto, cuyo argumento se desarrolle en el ámbito de los recursos humanos y la organización, ya sea dentro de la empresa o fuera de ella.

2 La extensión de los trabajos estará comprendida entre un mínimo de 10 folios y un máximo de 15, mecanografiados por una sola cara, en cuerpo 12 y a doble espacio (de 28 a 30 líneas por página), perfectamente legibles y por duplicado. Ambas copias deberán estar encuadernadas. Además se adjuntará, obligatoriamente, una grabación en disquete o CD que sea idéntica, punto por punto, a la versión en papel, realizada en Microsoft Word o en un editor compatible con éste.

3 Los trabajos se entregarán con título, sin firmar e irán en el interior de un sobre sin remite que, además, incluirá otro sobre –sistema de plica– con el nombre, apellidos, datos del autor, modalidad de contacto y título de la obra. Cada autor podrá presentar cuantos relatos desee.

4 Las obras deberán enviarse a la redacción de *Training & Development Digest*, en la calle Joaquín María López, 23, 28015 de Madrid. Poniendo en el sobre: Ref: CONCURSO.

5 El plazo de admisión de obras finalizará el día 1 de octubre de 2005.

6 Habrá un único premio de 600 € para el relato seleccionado y cinco accésits, dotados cada uno con una suscripción gratuita por dos años a la revista. El relato ganador, los cinco accésits y aquellos que el jurado crea oportuno serán incluidos en un libro que se publicará con motivo de este concurso. Los autores sólo cederán sus derechos sobre las obras para una única edición, posteriormente les serán devueltos los derechos para su propio uso y gestión.

7 Para la selección de las obras se formará un jurado integrado por profesionales cualificados del mundo de los recursos humanos y del ámbito editorial.

8 El premio sólo podrá ser declarado desierto si la calidad y cantidad de las obras presentadas no fuesen suficientes para la constitución de un libro, no garantizándose la publicación de las mismas en otros medios alternativos.

9 El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer personalmente a los escritores premiados. Los resultados serán publicados en la revista *Training & Development Digest* del mes de enero de 2006.

10 No se establecerán comunicaciones escritas ni telefónicas con los escritores no premiados, los cuales podrán recoger personalmente sus trabajos a partir de la fecha de concesión de los premios, o les serán enviados por correo si previamente han incluido en el envío un sobre franqueado con el importe del reenvío. De no hacerlo así, se procederá a la destrucción de los ejemplares y discos a partir de febrero de 2006. Si a pesar del rigor aplicado en el cuidado de las obras se produjeran pérdidas o deterioros, no se asumirán responsabilidades.

11 La comisión organizadora de *Training & Development Digest* se reserva el derecho de hacer las modificaciones o tomar las iniciativas que considere oportunas sobre las presentes bases cuando estime que con ello contribuirá a una mayor difusión y éxito del premio.

12 La participación en este premio supone la total aceptación de estas bases. Todos los concursantes renuncian de forma expresa a efectuar impugnación alguna sobre las bases y el fallo del jurado.

Madrid, 1 de marzo de 2005